

El Progreso de Asturias

Año III—Número 400

OVIEDO.—Viernes 17 de Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Oviedo, un mes.	1	Pesetas
En el resto de España, trimestre.	4	»
Extranjero y Ultramar, un semestre.	18	»
» » » año.	35	»

NUMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle de Santo Domingo, 1 bajo
Teléfono número 117
Imprenta LA ECONOMICA
SANTO DOMINGO, NÚM. 1, ENTRESUELO
OVIEDO

ANUNCIOS

Comunicados, esquelas de defunción y reclamos según el lugar que ocupen y número de inserciones

Las esquelas de defunción para la primera plana, se reciben hasta las cinco de la tarde.—Las de tercera plana, hasta las tres de la madrugada

DISCURSO

DE

D. NICOLÁS SALMERÓN

pronunciado en Logroño el 13 de Abril

No somos, ni hemos sido nunca los republicanos partido político que haya antepuesto sus aspiraciones personales, ni sus aspiraciones colectivas, a los requerimientos del derecho, a las exigencias y a las necesidades de la patria. Ha habido siempre una diferencia radical entre aquellos que han venido siempre luchando por el poder para explotarlo, y los que, como nosotros, jamás hemos luchado sino por el derecho para derramar la lluvia benéfica de la ciencia y de la justicia sobre la conciencia del pueblo. (Muy bien.)

Impotencia de la monarquía; destino inexorable de esa desdichada conjunción de Austrias y de Borbones, ha sido el de llevar a España a la pérdida del imperio colonial, y hacer que fracasaran las armas españolas sin ofrecer siquiera el holocausto que el honor de la patria demandara. (Bien.) Fuimos a una guerra insensata, porque se produjo una cierta corriente que hizo temer a la representación del Poder mayestático que, si no íbamos a ella podía hundirse la dinastía en el abismo de las iras populares; y tras la guerra insensata en que haciendo más de ministros serviles que de órganos de la voluntad del pueblo, desconociendo la fuerza de la conciencia que debe presidir a la acción en la vida del Estado, cuando llegaba la hora en que no podíamos hacer otra cosa que salvar con nuestra sangre el honor de la patria, impidieron que el ejército se batiera con el contrario, porque con la guerra podía hundirse la monarquía. (Muy bien.) ¡Qué mucho que a la hora presente los republicanos digamos: ¿qué hay entre el país, cuyas aspiraciones nosotros representamos, y esa monarquía en radical, en absoluta incompatibilidad que separa las necesidades de la nación y el honor de la patria? (Muy bien.)

Vamos a derribar la monarquía por exigencias de la vida íntima de nuestro pueblo, y vamos a instaurar la República, porque sólo con ella puede reconstituirse la nación española y entrar en el curso de la civilización contemporánea. (Aplausos.)

Aquella funesta, aquella impía alianza del altar y el trono, ha sido el sello de la dinastía de los Austrias, y, por continuidad, salvo ligeros intervalos, de la de los Borbones, y hoy todavía, ungida por el Vaticano, por las aspiraciones de quien antes de llegar al trono ejerció las funciones de abadesa en convento extranjero, ha hecho imposible que España pueda cortar las amarras que la impiden desenvolverse libremente su conciencia, y despertando las energías nacionales, hacer que el Estado sirva de mayor satisfacción a las aspiraciones de la sociedad, en vez de suprimirlas e impedir que se desarrollen tanto en el orden moral como en el orden material. (Muy bien.)

Cuando tras esos desastres se imponía la apremiante necesidad de reconstituir los servicios públicos, vistos que a una conservadores y liberales, ofrecieron al país que con la monarquía se podían restaurar las fuerzas nacionales; que había aquí muchos vicios que hicieron impotentes los esfuerzos de nuestra Marina, los grandes sacrificios de la Patria, y que era necesario reconstituir el Estado para que pudiera responder a esa necesidad nacional; y todos habéis visto que es lo que han hecho los conservadores y liberales. Después de cinco años, no ha habido servicios que se hayan reconstituido; no hay ninguna idea, que para ello sirva, en el cerebro de los gobernantes; no hay ningún arrebato en su voluntad para cortar de raíz los males que impiden el libre desenvolvimiento de las energías nacionales. Una sola cosa se ha hecho: liquidar nuestros desastres, manteniendo el crédito del Estado; y tal es el triste destino de esos Gobiernos conservadores, de quien tenía esa representación, que observaron una política económica incompatible con el actual partido conservador, a pesar de haber dentro de ese partido quien representara la aspiración de convertir los enormes tributos que pesan sobre nuestro pueblo, y al hacerlo pudieran fecundar tierras yermas, estériles, que progresaran la agricultura y el comercio, evitando que muchas primeras materias que aquí producimos fueran a enriquecer al extranjero, dejando sólo una parte exigua de su beneficio en nuestro país.

Y ¡quiénes, quienes llevaron al Po-

der esa aspiración que era la representación genuina, la misión que había de cumplir el partido conservador, aquel que es el órgano actual de la vida nacional? Aquellos que estuvieron siempre sumisos ante las imposiciones del Vaticano en vez de atajar este crecimiento de las congregaciones religiosas, contrarias a los preceptos de las leyes, de todo punto incompatibles con la exigencia de la sociedad moderna.

Esos, que vienen a título de una pretendida libertad, a reconocer—¿qué digo a reconocer?—a otorgar privilegios, a dispensar monopolios que permitan que retrogrademos más de un siglo en la historia de la civilización europea, y que entreguemos la dirección de la conciencia a las congregaciones religiosas, dispensándoles tales monopolios, para que ellas puedan competir ventajosamente con las fuerzas libres de la industria nacional. (Muy bien.)

Urge por eso, es necesidad apremiante, que los republicanos nos apercibamos a acabar con la causa de todos esos males y hacer, no que sustituya a esa representación del Poder ninguna otra a título de una especie de imposición que venga de las alturas, sino de la aspiración de las energías sociales que surian del fondo de las masas populares, y levanten a la cima del Estado a aquel que sea más capaz por su inteligencia ó pueda más por su voluntad, que más confianza merezca por sus virtudes para regir los destinos de la Patria. (Bravos.)

En el régimen republicano no hay ningún género de poder—reparado bien, ciudadanos—no hay ningún género de poder, digo, que no nazca de la voluntad popular, que tenga su sanción en los dictados de la conciencia pública; y cuando se manifiesta por órganos genuinos, por aquellos tan espontáneos como los que constituyen estas asambleas primarias, estos grandes comicios engendrados por la sinceridad del alma nacional frente a las falsedades y mistificaciones inmundas de las elecciones oficiales, permitan que se sustente el poder público; por que no hay otro órgano legítimo en los tiempos que corremos, que aquel que nace de la libérrima expresión de la voluntad nacional. (Aplausos.)

La monarquía ha llegado, en la hora que corre, no sólo a demostrar su radical incompatibilidad con las necesidades y aspiraciones de la Patria, sino que por la inepticia de los gobiernos que toman a expresión tumultuaria lo que son legítimas é ineluctables manifestaciones del malestar social, de la inquietud que la Patria siente, y han pretendido que las pudiera reprimir eligiendo la política del mausser como norma definitiva de los gobiernos, en vez de invocar los dictados de la justicia y ofrecer garantías que consolidaran las libertades públicas. (Muy bien.) Y comprometiéndose en esa insensata política la fuerza pública, que está erigida por el Estado para ser amparadora del derecho, para salvaguarda de la integridad personal, la incita a que, faltando a los preceptos terminantes y expresos de la ley, sin acatar las intimaciones que el mismo Código penal prescribe, persiga a ciudadanos inocentes, a niños y mujeres, cazándolos cual si fuesen fieras, profanando el recinto sagrado de la ciencia y haciendo que estalle la explosión de la fuerza bruta allí donde no debe hablar sino la razón, ni haber más dictados que los del altruismo. (Muy bien.)

Y lo que jamás se hizo, lo que no osara hacer el partido moderado en el período de Isabel II después de la noche de San Daniel, lo ha hecho el Gobierno conservador premiando agentes de la autoridad que han dirigido sus armas de fuego y han desenvainado sus sables cuando el respeto a las personas les obligaba a guardarlos y a no desenvainar el arma que solo es lícito esgrimir contra los pueblos cuando éstos faltan a las prescripciones de la ley. (Muy bien); y se les premia como pudiera premiarse en países salvajes a aquellos que entregan las preseas del vencido para demostrar la ferocidad con que saben esgrimir sus armas. Eso no puede ser, eso no debe ser; eso hay que atajarlo. Quienes llevan las armas que el Estado les entrega, no pueden combatir contra los ciudadanos que los sostienen, contra los ciudadanos que les pagan, contra los ciudadanos cuyo derecho deben amparar porque en modo alguno pueden hacer aquello que, repugnando a la conciencia,

llegue a constituirse en el único órgano posible, en la única base del poder que le sostiene. (Muy bien.)

Demostrando en todo de qué manera estos gobiernos monárquicos faltan a los más sagrados compromisos que el Estado ha contraído, no se hallan recursos en un presupuesto tan enorme como el que sobre España gravita, para pagar la justa deuda de los repatriados de Ultramar, y en cambio se hace de eso viles transacciones, porque aquél que tiene el derecho es explotado por los merodeadores que en torno de las autoridades públicas explotan los derechos del pobre para enriquecerse con la prodigalidad del poder. (Muy bien.)

Esos desdichados, que han apelado a todos los medios, desde el ejercicio del derecho de petición hasta el ruego y la súplica, tendrán que esperar a que venga la República a pagar esa deuda sagrada, porque la monarquía no tiene medios sino para que se engrandezcan sus servidores, para ofrecer espléndidas dotaciones a aquellos que representan una religión de humildad y de pobreza, y para erigir en la cima del Estado a quien gasta en la lista civil más que gasta el Gobierno en el sostenimiento de la instrucción pública. (Aplausos.)

Engendra esto un estado fundamental en la vida de nuestro pueblo de verdadera anarquía, que ha dejado ya a la hora presente de ser anarquía mansa para convertirse en un estado de desasosiego público que amenaza destruir con gran estrépito la causa que lo engendra. La monarquía no sólo ha causado toda esa larga serie de desastres, sino que ha llegado a hacerse incompatible con la paz pública. (Muy bien.)

Si nosotros los republicanos hubiéramos estado organizados antes para venir a esta próxima lucha electoral, habríamos podido demostrar cómo esas fuerzas que se han exhibido ante España, en el día de ayer, representan la mayoría de las que tienen por ministerio del derecho el llevar el poder en sus manos y, sin embargo, sobre la imposibilidad de esa contienda, en las condiciones legales, existe todavía el predominio de ese poder que fuerza a su antojo, que viola cuando bien le viene en gana, los derechos de la opinión pública, las aspiraciones de la nación.

Estos problemas nacionales nacidos los unos de los propios desastres, engendrados los otros por el curso y el proceso de las ideas, determinados los más por la impotencia de los que más que dirigir, corrompen, deprimen y perturban, demandan con apremio aquellas soluciones que satisfagan cumplidamente las necesidades patrias.

Los republicanos nos hemos unido no sólo para preparar la transformación de las instituciones, sino para ofrecer a todos los intereses sociales, para dar a todas las clases, desde aquella en que se mantiene todavía la representación tradicional de la riqueza, hasta aquellas que son las verdaderas creadoras de los productos y la riqueza nacional, cuanto toca y concierne a las funciones de los servicios públicos. Nosotros, los republicanos, estamos dispuestos para ofrecer al país soluciones que satisfagan esas necesidades, de tales problemas derivadas, atendiendo primero a que se difunda la instrucción de que depende la formación de la conciencia pública y a que la riqueza prospere, que se fomenten todas sus fuentes y vengamos y que puedan fácilmente desarrollarse, produciendo el bienestar social de que depende la dicha de los pueblos. (Aplausos.)

Que el partido republicano tiene esa alta representación, heviden en el movimiento de aproximación que se ha producido ante la constitución de esta gran fuerza pública, en las más altas por sus individuos y más respetables por sus sentidos políticos de las asociaciones de las clases obreras. Decían no pocos que el partido republicano no tenía masas populares; desde hoy más tendrán que reconocer nuestros adversarios que las masas obreras han reconocido que tienen que luchar al lado nuestro para que mejoren sus condiciones morales y económicas, ofreciéndonos solución tranquila a este grave problema de la contienda del capital y el trabajo.

Nosotros, los republicanos, somos los únicos que podemos ofrecer sólidas y firmes garantías a los intereses existentes, de que no habrán de sufrir violento menoscabo por la realización de esas reformas económicas.

La política del mausser sobre ser inícia, sobre ser inhumana, sería verdaderamente estúpida, porque el mausser, en vez de ofrecer soluciones a esos conflictos, lo que hace es encender la ira, y el disparo del mausser prepara la explosión de la bomba. (Aplausos.)

Nosotros hemos de hablar con toda la ingenuidad que el noble título de

republicanos nos impone, porque esa es una nota característica de quien real y verdaderamente sea republicano; otros pueden poner en sus labios lo que no aliente su conciencia, es absolutamente incompatible con el dictado de republicano la hipocresía (muy bien), y nosotros podemos y debemos decir a la faz del país, requiriendo los sentimientos patrióticos de todas las instituciones que sustentan la vida del Estado, que no pretendemos, que no queremos, como poco ha decía elocuentemente mi querido amigo el señor Zuazo, traer una república para el servicio de los republicanos! que aspiramos a traer una república que sea igualmente bendecida por todos los hombres que no hayan explotado el poder, por todos aquellos que sintiéndose vejados en sus derechos, explotados en sus intereses, aspiran a una redención legítima, en la cual se borran estas diferencias de gobernantes y gobernados para afirmarse la forma del poder en la masa social. Pero somos ya maduros los republicanos; no tenemos la cándida inocencia del primer ensayo, y no estaremos en modo alguno dispuestos a consentir que sea la república que venga gobernada por aquellos en quienes no está de tal modo arraigada la fe republicana, que no haya posibilidad de reacción en contra de ella. (Atronadores aplausos.)

Los republicanos tendremos derecho a gobernar, y sólo cuando los que no hayan sido republicanos de la víspera estén dispuestos a mantener y hacer que arraiguen las instituciones republicanas, podrá entonces erigirse aquel turno no pactado ni convencional, con lesión de todo derecho público y con ultraje hasta de la conciencia privada que hoy regula la función alternada de los partidos gobernantes, sino que será la norma reguladora y la transformación política que ha de determinar la expresión libérrima de la voluntad del hombre. (Aplausos.)

Y cómo, queridos correligionarios—y me aproximo al término de lo que me consideraba en el deber de decir—cómo podremos realizar los republicanos esa aspiración que de nosotros requiere con extrema urgencia la apremiante situación de nuestra España? ¿Cómo? Formando aquellos núcleos de opinión tan vigorosa como esta que habéis sabido constituir en esta tierra antemural de las libertades nacionales; consolidando en primer término la unión de todos los republicanos en una sola organización con una severa disciplina, de tal suerte que en el momento de la lucha pueda decirse que no haya más que un propósito, una sola voluntad, un solo brazo, encarnados en las aspiraciones de la patria para llevarla a la regeneración. (Muy bien.)

De entre esos elementos de fuerza no puede el partido republicano, no debe prescindir de aquél a quien en nombre de poder mayestático, en la realidad por la fusión del Estado, a todo poder mayestático superior, mantiene el poder material que la sociedad le encomienda; nosotros debemos por eso decir a los institutos armados que aspiramos a que ellos reconozcan que el más alto, severo cumplimiento de sus deberes, las exigencias y las imposiciones del honor, la propia reparación de los ultrajes de los poderes monárquicos recibidos, les mueven a ser el órgano, que casi con un simple estremecimiento que no sea necesario consagrarlo con la efusión de sangre, hunda en el abismo la institución monárquica.

Y nosotros los republicanos, cumpliendo esta alta misión, tenemos el deber de decir al ejército que no habrá derecho personal que le perjudique y que se dignifique y embellezca su función, porque en vez de servir al poder contra el pueblo y constituirlo en órgano de una imposición despótica, no será otra cosa que el órgano digno, siempre sensato de las aspiraciones populares y en quien de tal modo se encarna la condición del derecho con la voluntad nacional que no se podrán repetir los desastres pasados, porque no habrá poder que tenga otro interés que el de enaltecer la dignidad y la gloria de la nación.

Yo abrigo la convicción (y puedo decir que, aun cuando era mozo, jamás acaricié ilusiones), de que ante el triunfo de la opinión republicana sentirá vibrar en el fondo de su alma todo aquél que haya hecho el ofrecimiento de su vida en holocausto de la defensa de la Patria, el entusiasmo por la idea, al sentirse también movidos por esta corriente de impulso, de enaltecimiento de la grandeza nacional y de la dignificación de todas las energías patrias. Que no será ciertamente el Ejército quien llegue a negarse a este requerimiento cuando nosotros podamos de mostrarle de un manera evidente que hay aquí un dilema que no tiene solución en pacto, ni transacción, ni concordia. O con el rey ó con la patria. (Aplausos.)

Y claro es que, si el partido republi-

cano ha de cumplir la misión que le imponen de un lado sus ideas y de otro las condiciones actuales de la Patria, hemos de procurar que esta amenaza, que aun cuando no llegue a tener efectivo cumplimiento, está poniendo constantemente en tela de juicio la integridad de nuestro ya menguado territorio y haciendo que aparezcamos ante el mundo como una nación caduca que puede obstruir el amplio cauce del desenvolvimiento progresivo de los pueblos modernos, que nos hagan sentir aquella tremenda sanción por Salisbury pronunciada, no se realice y nosotros podamos decir que hemos restaurado las fuerzas y las energías nacionales en España, menguadas por la monarquía, incompatible con el desenvolvimiento de la cultura, con el acrecentamiento de la riqueza; y que esa es la España que fué, y que ella desapareció con Austrias y con Borbones. Esta España que renace, que demuestra con nuevas energías nacidas primero de las ideas que es la santa, la única divina expresión que puede regir a los pueblos y movida por el amor al trabajo, por el recíproco respeto del derecho, que busca soluciones de concordia bajo la aspiración de la justicia; es la España que comienza, esa es la España que los republicanos inauguramos. (Ovación.) Entre tanto, lo que a todos los republicanos se nos impone es el reconocimiento de que el pequeño, insignificante, mínimo esfuerzo de cada uno de esos quinientos mil ciudadanos que han acudido a la plaza pública podrán sumar una cantidad de poder que por su entidad y sobre todo por su valor moral constituirá una fuerza tan enérgica y decisiva, que contra ella no podrán ni emplearse los mausers porque se volverían las culatas arriba. (Muy bien.)

Eso es lo que ha pasado en Francia lo mismo en los días en que el requerimiento de los impulsos anteriores progresivos, que en aquellos otros en que los desastres nacionales demostraron la imposibilidad de que siguieran subsistiendo las instituciones monárquicas ó dictatoriales que produjeron aquel estrechamiento en que con sólo demostrar Francia que se había apercibido de las corrientes de la opinión tras unas cuantas bancarrotas y la derrota de un ejército en Sedán, hizo que se hundiera ya el régimen bastardo de su monarquía, olvidada aquella otra que nació de la traición a las instituciones democráticas.

Reparad también aquí el estremecimiento público que con nosotros mismos parece renacer, teniendo que recurrir para la defensa personal a la abnegación de los republicanos, al sentimiento magnánimo y generoso del espíritu democrático, como aconteció el año 68, para que siendo desalojado el palacio en que anida un poder completamente hostil al pueblo, llegue a instalarse, tenga poder genuino y legítima encarnación la voluntad nacional. (Muy bien.)

No somos los republicanos; ni por nuestras ideas ni por la propia dignidad personal, los que amamos los trances de violencia. Seremos llevados a ello, pero teniendo la perfecta tranquilidad moral de que si la violencia viene, no será por nuestra causa sino por culpa del régimen imperante, y la sangre que se derrame, honrará a los republicanos y manchará a los representantes de la monarquía. (Muy bien.)

Afirmad esta unión de fuerzas republicanas que comientan realizar esa nobilísima misión, que podrá quizás permitir que los que ya somos viejos no sólo no sigamos en el triste papel de precursores, sino que podamos alcanzar la dicha y el honor, si no de representantes de la República, por lo menos de vivir bajo el régimen de la libertad, de la justicia, para que de esta suerte se cumplan más que nuestros propios anhelos personales, las apremiantes necesidades del país. (Muy bien, muy bien. Gran ovación.)

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO

Segunda quincena de Abril

La corriente ecuatorial atmosférica alejada sistemáticamente de nuestras latitudes, se acercará a ellas desde el miércoles 15.

Esta importante circunstancia es muy favorable para que las depresiones del Atlántico avancen con dificultad y actúen directamente sobre nuestra Península, desarrollando las lluvias que lo los desean, y no tengamos que lamentar ahora la repetición del fenómeno, tan frecuente en este año, de oposición de fuerzas por el N. y NE. de Europa, que nos ha creado esta si-

uación meteorológica, verdaderamente difícil y anormal.

El desenvolvimiento de las depresiones oceánicas, formará en nuestras regiones tres periodos lluviosos, acompañados de temperaturas inferiores a la normal: desde el 16 al 18, del 22 al 23, y del 26 al 28.

El primer periodo lluvioso, será una continuación del cambio atmosférico, que según digimos en la quincena anterior, se iniciará el día 14.

Viernes 17.—Los centros de baja presión referidos estarán hacia los parajes de Argelia y en el golfo de León, mientras otro núcleo borrascoso abordará el archipiélago inglés. Se producirán chubascos, especialmente desde el N. O. al Centro, con vientos fuertes de entre S. O. y N. O.

Sábado 18.—La borrasca del archipiélago inglés se encaminará al mar del Norte. Continuará en la Península el régimen de chubascos, en particular desde el N. y N. E. hasta las regiones centrales, con vientos fuertes de entre O. y N., que harán bajar más la temperatura.

Esta perturbación atmosférica se sentirá todavía el domingo 19 en las regiones vecinas al Mediterráneo.

El segundo periodo empezará a señalarse en Portugal y Galicia, el martes 21.

Miércoles 22.—El centro de otra invasión oceánica se acercará al golfo de Gascuña, y un núcleo de bajas presiones aparecerá por Marruecos y Argelia. Lluvias bastante generales y alguna tormenta, con vientos del 2.º y tercer cuadrante.

Jueves 23.—El núcleo de Gascuña se encaminará al Mediterráneo, fusionándose con el mínimo de Argelia. Seguirá el mismo régimen, principalmente en la mitad oriental de nuestra Península. El último periodo lluvioso se iniciará el 25.

Domingo 26.—Una importante depresión se aproximará a las costas de Galicia y un secundario actuará por el SO. Ambos centros perturbadores ocasionarán lluvias y tormentas, particularmente en la mitad occidental de la Península, con vientos fuertes del tercer cuadrante.

Lunes 27.—La depresión de Galicia se correrá á lo largo del Cantábrico, y el secundario del SO. pasará por el Estrecho. Lluvias generales y copiosas, con algunas tormentas y vientos del tercer cuadrante.

Martes 28.—El centro de bajas presiones se hallará en el Mediterráneo. Seguirán las lluvias, aunque no tan generales como el fin anterior y bajará considerablemente la temperatura.

Desde el miércoles 29 mejorará el estado atmosférico general, pero continuará aun perturbado en el Mediterráneo.

SFEJON

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Nos aseguran que en una de las dependencias del Municipio (parece ser que en la Secretaría) se vienen realizando estos días trabajos electorales en favor del Sr. Rendueles.

Allí han quedado nombrados ya los interventores de dicho candidato.

Hacen perfectamente en convertir el Ayuntamiento en centro electoral, pues de este modo se puede economizar el alquiler, ya que nuestro Municipio es tan rumboso que todo lo paga... a los amigos de los amigos.

También nos cuentan que entre los que hasta ahora fueron partidarios del Sr. Rendueles existen ciertos disgustos, por no estar muchos de ellos conformes en que este señor vuelva a representar al pueblo gijonés.

To lo este es pura farsa y nos convenceríamos de que es así, si el partido republicano fuese a la lucha.

Ya veríamos entonces como se redujera a los descuentos; mediante tal ó cual concesión mercantilista, una sonrisita de Pidal ó cualquier otro medio poco decoroso.

Porque eso sí. Tratándose de política, el decoro huyó de todos los monárquicos gijonés.

No tardando mucho quedarán colocados en la calle del Instituto, según acuerdo de nuestro Municipio, varios focos eléctricos, en sustitución del actual alumbrado de gas.

A las ocho de la noche de hoy se efectuará en las Escuelas públicas de la calle de Cabrales el anunciado mitin de propaganda societaria.

Además de varios obreros de esta villa, tomará parte en él el conocido propagandista del socialismo, Antonio García Quejido secretario de la «Unión General de Trabajadores».

Y a tenemos un matón más en el pueblo.

El guardia municipal Arsenio Prieto inducido por un superior suyo (esto nos consta de una manera cierta), tra-

ta, según él dice, de amedrentarnos; y al efecto, continuamente busca ocasiones para demostrar su falta de cultura. Como si para muestra no bastase un botón decir como si no estuviéramos convencidos de ello desde el primer día que hemos tenido ocasión de hablar con él.

Anteayer á las dos de la tarde, hora en que nuestro corresponsal va á la Inspección á los mandatos de siempre, el tal individuo que es de los que no se pueen comprimir, le dijo:

—Si yo fuese inspector no se le permitiría á usted la entrada aquí.

—No tendría usted razón para ordenar tal cosa.

—O pocos... había de tener ó la orden sería dada y cumplida inmediatamente.

Y así continuó el valiente guardia hasta que, cansado de lata, nuestro corresponsal, dejó con la palabra en la boca al nuevo matón que en Gijón nos hasalido.

Nuestro correligionario y amigo don Alfonso F. Argüelles, nos ruega hagamos la siguiente aclaración. Que el donativo de 100 pesetas que ha tenido á bien hacer la Princesa de Asturias á la viuda de D. Celestino Criado, muerto por un tren en la estación de Infesto no hace muchos días, no lo ha hecho por indicación de ningún periódico de la provincia ni de Madrid, sino por la intervención de un hermano del difunto llamado D. Bartolomé, residente en Sevilla á quien conoce casi toda la familia real desde muchos años.

La conferencia de Extensión Universitaria que ayer se celebró en el salón de actos del Instituto de Jovellanos, estuvo á cargo de D. Enrique Miranda y Tuya, que auxilió lo por el aparato de proyecciones, desarrolló el tema: «Salamanca histórica y monumental».

Langreo

Mitin republicano

El próximo domingo, se inaurará oficialmente el «Círculo republicano de Langreo» y, con tal motivo, se celebrará en la Felguera un mitin de propaganda á las tres y media de la tarde.

En esta noche, tomarán parte varios republicanos de Oviedo, entre ellos los Sres. Sela, Albornoz y Martínez.

Dentro de breves días contraerán matrimonio en la Felguera, la agraciada joven Aquilina Rozado con el maestro modelista de los talleres de «Duro-Felguera» José Portal.

Por adelantado les damos nuestra mas cordial enhorabuena.

Mieres

Los vecinos del Valle de Longa, en la cantera «El Pinganón», á la orilla de aquel precipicio por donde se desplomó hace algunos meses el desgraciado José Nespral, solicitaron por medio de una instancia dirigida al Ayuntamiento, que se cerrara aquel peligroso paso, sin que hasta ahora hayan sido atendidos.

¿Qué culpas tendrán que purgar aquellos vecinos para que no prospere tan justa petición?

El instalador de luz eléctrica en esta Villa D. Benito Fando, está mereciendo de todo el público plácemes y felicitaciones por el acierto que continuadamente demuestra en deshacer las innumerables dificultades de que a loecia esta instalación.

Esos plácemes son juntos; pues el Sr. Fando, consiguió dar luz á la villa en cuanto puso manos á la obra é inmediatamente á las casas particulares, con tal permanencia, que la instalación eléctrica de Mieras parece otra.

Es, además, muy trabajador, y no cesa de vigilar la línea y procurar que se conserve en las mejores condiciones.

No dudamos que el Ayuntamiento sabrá reconocer como corresponde á tan inteligente operario.

El Corresponsal

Llanes

A MONTE-MOLIN

Comunicado

Jamás por mi obscura imaginación cruzo la idea de que el periódico sirviese en ocasiones para que los reptiles vertieran en él su baba.

En el neo-carca semanario *El Oriente de Asturias*, correspondiente al domingo último y firmado por un tal *Monte-Molin*, se inserta una colección de frases injuriosas contra mi humilde persona.

Por que se dá por aludido el señor Monte, al llamar yo la atención de las autoridades llanenses para que metieran en cintura á los matones de estos deliriosos y pacíficos valles? ¿Es acaso alguno de ellos el virtuoso Molin? Estoy creyendo que sí, cuando le veo salir como la astuta serpiente, difamando con su lengua envenenada la honra de los ciudadanos.

El individuo que se vale del anónimo odioso y repugante para insultar á otro, es solamente un cobarde, el cual siente estampar su firma de miedo á que le crucen el rostro.

Ayer me personé en Llanes para exigir del director de *El Oriente* el nombre de ese *Monte-Molin*. Contestó don Felipe Fernández Vega, que no podía decirmele. En este caso, á quien le debía haber exigido una reparación, era al director del papelucho; mas como

ese señor nunca tuvo conmigo resentimientos de ningún género, creí más prudente escribir estas líneas y citar al *Monte-Molin* á que diga su nombre, si es que lo tiene.

¿Será algún zorro negro de esos que en las sombras de la noche se escurre vestido de mujer á los gallineros de la parroquia sorprendiendo en ellos á las inocentes aves que esperan la plácida y hermosa aurora?

¿Será algún Lorenzo ayudado de cierto *Angel* de canto ó piedra?

Si he de ser claro, no puedo suponer que haya uno que escriba con tan poca educación en el sitio ameno de Posada ó pueblecitos cercanos.

Ya lo sabes, *Monte-Molin*: si acaso encontraste defectos en mí, en ti y tus amigos pudiera haber vicios, y ésos los defectos, son extremos que se tocan. De aquí se dijo: *In medio consistit virtus*.

Y termino diciendo con el gran Lope: «que lengua que las honras atropella, pocas veces se vió morir con ella».

Manu l Ardines.

Posada 7 de Abril de 1993.

Cangas y Amieva

Estamos en pleno carnaval electoral. Se lucen disfraces hermosísimos; comparsas de muñidores hacen las delicias de las persanas independentes y atormentan con sus pesadas bromas á los pobres colonos; dan y quitan carterías; ofre en prebendas á clérigos; multan alcaldes; presentan querrelas, y por todas partes siembran odios y rencores.

Nuestra primera autoridad gubernativa no da paz á la mano, ni al papel timbrado, justificando la significación de su apellido *Moso* (en italiano movido; aun cuando le falta una ese).

Para ella no rezan, al parecer, las leyes municipal y electoral. Suspense determinado funcionario público por faltas cometidas en el desempeño de su cargo antes del periodo electoral, fué repuesto á *fortiori* bajo la amenaza de ser castigado con dureza y llevado á los Tribunales quien no obedeciera tan descabellada como draconiana disposición. Los empleados municipales venise precisados á abandonar sus negocios porque necesitan el tiempo para contestar á telegramas, oficios y comunicaciones, dejando, bien contra su gusto, de cumplir con los servicios que les están encomendados. Personas dignísimas y respetables por todos conceptos que fueron elegidas para administrar los intereses comunes, andan en constante peregrinación desde sus pueblos al Juzgado de Cangas para depurar esa infinidad de sumarios que se tramitan no para poner en claro delitos que no existen, sino para que, amedrentados, resignen los poderes que el pueblo soberano les confió.

Basta: el descrédito del régimen es manifiesto, y con esto, que á diario estamos viendo y que causa sonrojo al menos aprensivo, no iremos perdiendo, pues contribuirá al triunfo de nuestra causa, que es la de la Justicia.

Candás

Es consolador el desarrollo que este pueblo adquiere de día en día, á lo que contribuyen poderosamente la explotación minera en este rico concejo y las obras del ferrocarril, ya muy adelantadas.

El gran número de obreros empleados en las instintas empresas, prestan animación á Candás, que pronto se verá convertido en un pueblo moderno y trabajador.

Prueba inconcusa de la prosperidad que alcanza este hermoso pueblo la tenemos en la inauguración del elegante «Teatro Santarúa», efectuada el domingo de Pascua, en medio de gran entusiasmo de los candasinos.

Este acontecimiento es señal cierta de que la temporada veraniega será Candás delicioso, pues nos consta que los animosos y simpáticos jóvenes que tienen á su cargo la explotación del Teatro piensan dar gran variedad á los espectáculos que se celebrarán todo el verano hasta pasadas las famosas fiestas del Cristo.

Para cuantos amamos esta tierra bendita, es un motivo de satisfacción ver como los pueblos se desarrollan y modernizan, promoviendo medios de cultura y fomentando el trabajo, creador de todos los bienes.

¡Bien por Candás y por los candasinos!

SAN MARTIN DEL REY.—La huelga de mineros, iniciada hace más de un mes en todas las pertenencias de la Sociedad Duro-Felguera, continúa sosteniéndose; pues los obreros no quieren acceder á la rebaja del 10 por 100 acordado por la empresa.

Los obreros han recibido donativos de algunas Sociedades de resistencia, y con ellos socorren á los más necesitados.

Su actitud es pacífica, pero firme; pues no parecen dispuestos á transigir con la rebaja en el precio del trabajo.

OVIEDO

Mausoleo á Pi y Margall

Suscripción en Oviedo

	Plas.	Cts.
Suma anterior	703.	50
D. Manuel Martínez Sánchez.	2	
D. Manuel del Truébano.	1	

D. José Tamargo.	1
D. Valentín Puente.	2
D. Marcelino Pedregal.	5
D. Jerónimo Martínez Mier.	0,10

Suma y sigue 715,60

Continúa abierta la suscripción en el Círculo republicano y en la Redacción de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muchos vecinos de las calles de San Bernabé, Caveda, Naranco, Doctor Casal, Portugalete y otras contiguas, quieren que no se quite la fuente que está delante del convento de las Salesas; y que, en caso de que el Ayuntamiento quiera quitarla, la instale en el terreno ocupó la antigua capilla de San Bernabé, que pertenece, según dicen los vecinos, á los feligreses de la parroquia de San Juan.

Además, quejense de que hace cinco días no se ve correr el agua en aquella fuente y por nuestro conducto piden al Sr. Alcalde que evite estas deficiencias y atienda sus justas reclamaciones.

Los salazoneros asturianos

En el Círculo Mercantil de Gijón celebraron una reunión los industriales salazoneros de pescado, habiendo acudido en número de unos cincuenta, que forman el total de los del litoral de la provincia.

Nombrado por unanimidad para que diera cuenta del objeto de la asamblea el Sr. Lucio por la sociedad «Lucio y Compañía de Lastres levantó éste, hablando poco, pero bien.

Refirió la crisis por que la industria salazonera atraviesa, debido á los múltiples impuestos, gravámenes y gabelas que sobre ella pisen, entendiendo que es de necesidad, para que no perezca tal industria, despertar del letargo y protestar en forma, ya comedida, ya buscamente y con la mayor energía, contra la presión económica de que es objeto, reclamando también el auxilio de la prensa.

Al efecto, dijo, debe procederse al nombramiento de una Comisión encargada de gestionar los acuerdos de la asamblea, acuerdos que pudieran circunscribirse á los siguientes:

Recabar de la Diputación provincial: 1.º La absoluta desaparición de los arbitrios provinciales sobre la sal.

Y 2.º En caso de que desatendiera la petición la Corporación provincial, acudir en alzada al ministro de Hacienda y, de obtener igual negativa de éste, ir hasta el procedimiento extremo de darse todos los industriales susodichos de baja en la contribución, cerrando las fábricas.

El Sr. García propuso que puesto que estamos en período de elecciones, se recabe de los representantes en Cortes el apoyo á las justas reclamaciones de los salazoneros, que representan buen número de fuerzas vivas del país.

Acto seguido, se procedió al nombramiento de la Junta Directiva que haya de llevar á cabo los trabajos para el fin que se persigue.

Aquella quedó nombrada en la siguiente forma:

Presidente, D. Elías Lucio Suerpérez; Vicepresidente, D. Santiago N. Alesson; Secretario, D. José González y Vocales, D. Juan Sánchez León, D. Miguel Pérez, D. Constantino Muñiz y D. Miguel Antolí.

Constituida la Junta, los reunidos elevaron á la categoría de acuerdo definitivo, lo que en un principio habia propuesto el Sr. Lucio y que ya dejamos consignado.

De Instrucción pública

Por el Rectorado del Distrito se cursó á la Secretaría del Ministerio de Instrucción pública la petición de los maestros auxiliares de la escuela graduada aneja á la Normal de Oviedo, referente á que se les conceda derecho para pasar por traslado á escuelas elementales de la misma localidad.

Al mismo Centro se remitió el expediente gubernativo instruido al maestro de la escuela de Brañes (Oviedo), consultando el fallo del Consejo universitario.

También se curso á dicho Ministerio, con el informe reclamado, la instancia del auxiliar supernumerario del Instituto de Oviedo D. Acisclo Muñiz, solicitando la confirmación de su destino con el nombre de ayudante.

Anunciada para el día 20 del corriente la admisión del último cupón que vence en 15 de Mayo próximo, de las carpetas provisionales emitidas en representación de los títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 en virtud de lo dispuesto en el artículo 12 del Real decreto de 5 de Junio de 1902, y á fin de anticipar cuanto sea posible las operaciones preliminares para efec-

tuar el cange de dichas carpetas provisionales, se ha dispuesto.

1.º Que el día 1.º de Mayo próximo se abra por la dirección del ramo el recibo de las expresadas carpetas para su cange por los títulos definitivos.

2.º Que el cange se verifique número por número, esto es, entregando en equivalencia de las carpetas los títulos que tengan la misma numeración que éstas, para que no sufran ninguna modificación los sucesivos sorteos de amortización.

En la iglesia parroquial de San Isidoro contrajeron ayer matrimonio la bella y distinguida señorita Mercedes Martínez el joven ingeniero don Mariano Luliña, tan conocido y apreciado en esta ciudad.

Bendijo la unión el coadjutor de San Isidoro Sr. Tuya, y asistió el Juez municipal propietario D. Juan Fernández Llana; siendo apadrinados los novios por la distinguida dama D.ª Engracia Alonso, madre de la contrayente, y el ilustrado ingeniero D. Eugenio Rivera Fueron testigos D. Angel Alonso y don Isidoro Rodríguez, tíos de la novia, D. Manuel del Busto, arquitecto, y don Dámaso C. Terán.

Los novios, á quienes deseamos eterna felicidad, salieron en el tren correo para París y luego fijarán en Madrid su residencia.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido banquete, servido por el acreditado restaurant Tranny, hoy á cargo del inteligente maestro de cocina Mr. Grandié.

Damos la enhorabuena á la apreciable familia de los novios.

En la mañana de ayer salieron conducidos por la guardia civil los siguientes rematados, que van á cumplir condena el penal de Burgos:

Benito Fernández del Valle, condenado á diez años y un día de prisión mayor por los delitos de robo con atraco y lesiones.

José Chicharro Bobes, condenado á cuatro años, dos meses y un día de igual pena, por el delito de robo.

Angel Carriles Fernández, condenado á un año y un día de igual pena, por el delito de hurto.

El Sr. D. Alfredo García Bernardo ha presentado en la Audiencia una querrela contra el juez suplente de Laviana D. Luis Canel, acusándole de haber dictado una sentencia manifestamente injusta ó por inexcusable ignorancia.

No pueden dar de sí otros resultados las recomendaciones y nombramientos del caciquismo.

Ayer quedaron ultimadas las tasaciones de los desperfectos causados por el incendio del martes en los mobiliarios del piso 3.º y bohardilla de la casa de la calle de Uria, asegurados en la Compañía «Sun» cuyo representante en esta capital demostró una vez más su formalidad y diligencia.

El conocido comerciante D. Celso Granda, propietario de la Sastrería y Camisería de la calle de San Francisco, ha repartido un elegante catálogo, anunciador de las muchas novedades que ofrece para la presente temporada.

También hemos recibido una artística circular de los Sres. San José y Lescún, dueños de la acreditada casa «Blanco y Negro», anunciando un completo surtido en artículos de alta fantasía propios para señora, caballero y niños.

En el Teatro

El público de Oviedo es de lo más original que se conoce.

Cuando el teatro Campoamor está cerrado, óyense por ahí clamores de que en esta ciudad no hay diversiones, que las noches son aburridas, etc., etc.

Trae el empresario una Compañía muy aceptable; la primavera ofrécese con todos los esplendores y... las noches siguen aburridas, porque la gente no aparece por el teatro.

Y no es que los artistas no lo merezcan; porque su labor de anoche lo mismo en «Sullivan» que en «El sueño dorado» fué verdaderamente meritoria y digna de más público.

Mañana se representará el famoso drama de Hartzzenbusch «Los amantes de Teruel» y «La cáscara amarga» de Estremera.

Veremos si el público sale de su retraimiento.

Pérdida

La persona que haya recogido, desde el día 13 á la fecha, una paloma negra, de buche, con cintajo amarrado

por debajo de las alas, que se le escapó a su dueño en la estación del Norte, se dignará entregarla en los bajos de la casa número 4 de la calle de Santo Domingo, donde se le gratificará.

Tribunales

Como suponíamos, ayer se puso en fero el Sr. Trapiello, defensor del canónigo Sr. Arbolea, procesado por injurias.

Por este motivo, se suspendió la vista del juicio señalado para ayer y sabemos que, una vez suspendido, el señor Trapiello recobró la salud y la tranquilidad.

Que no tenga una recaída es lo que le deseamos.

Por no haber concurrido un testigo que se le consideró de importancia, también se suspendió la celebración del juicio por Jurados anunciado.

Con fecha de ayer, se ha notificado la sentencia recaída en la causa procedente del Juzgado de Pravia por injurias a D.ª Rosa Alvarez Albuérne, proferidas por el párroco de San Martín de Luña (Cudillero), D. Pedro Rodríguez Caballero.

La Sala de lo Criminal condenó a este sacerdote a la pena de seis meses y un día de destierro a 25 kilómetros de su parroquia, 125 pesetas de multa y las costas.

El hecho que motivó esta querrela tuvo lugar el día 9 de Mayo de 1901 en el atrio de la iglesia, a la salida de los ejercicios de las Flores de María, y de él ya hemos hablado algo en estas columnas, porque sabíamos que se ponían en juego las influencias caciquiles para salvar al cura que injurió a una respetabilísima señora.

Señalamientos para hoy
JURADO

Llanes.—Contra Juan Sánchez Alonso, por homicidio. Pena, catorce años, ocho meses y veintidós días de reclusión. Abogado Sr. Arango (D. Pedro), Procurador. Sr. Casaprima.

JUICIOS ORALES

Pravia.—Contra José Miranda Huerta, por disparo y lesiones. Pena, un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional. defensor señor Arango (D. Pedro). Procurador Sr. Sela. Cangas de Onís.—Contra José Suero Granda, por lesiones. Pena un año y un día de prisión correccional. Abogado Sr. Cabeza (D. Robustiano). Procurador Sr. Trelles.

Comunicado

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío: Habiéndose producido un incendio en la casa número 4 de la Plazuela de la Catedral, donde habitaba este servidor, el día 10 del actual, tuve ocasión de apreciar la formalidad y rapidez que en el pago de siniestros demuestra la Sociedad de seguros «La Estrella», a la que muy de veras agradezco la conducta conmigo observada con motivo de dicho incendio, así como también los esfuerzos realizados por las muchas personas que con su auxilio contribuyeron a evitar sufriese mayores perjuicios no obstante lo cual he experimentado en el mobiliario daños de no escasa consideración, que me fueron prontamente satisfechos por la expresada Sociedad de seguros.

Deseando poder demostrar mi reconocimiento tanto a esa Sociedad como a las personas a quienes más arriba aludo, suplico un espacio en su periódico para este comunicado, quedando de usted reconocido y atento seguro servidor q. b. s. m.,

Alberto Toyos.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia., Banqueros y Expendedores de la Lotería de Hamburgo, tocante a la Lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Relojes de níquel S. Roskopf garantizados de uno a cinco años 12 pesetas.

Waltham, Longines, Omega, Repeticiones y cronómetros. Joyería, Platería y Relojería. Juan Serrano y Compañía. Cimadevilla, 2.

La Gran Enciclopedia francesa es el mejor Diccionario de Ciencias, Letras,

Artes e Industrias. Véase el anuncio en cuarta plana, Treinta y un volúmenes, de 1.200 páginas cada uno, con multitud de grabados y mapas en colores. Pídanse prospectos y muestras a la Administración de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

NADA más indicado y de mejores resultados para la higiene del tocador, cavidades naturales e íntima y combatir las enfermedades de los párpados, nariz y oídos, como el **BORISOL** de **TORRES Y MUÑOZ**.

Pídase al autor, San Marcos, número 11, farmacia.—MADRID.

Espectáculos

Café Oviedo

CONCIERTO FLAMENCO

Grandes conciertos de canto flamenco y bailes nacionales por los afamados artistas Román Lozano, tocador de guitarra; M. Garrido «el niño de Jerez», cantador; Srta. Aurora Mundaray, bailadora y Srta. Amparo, la Gaditana, bailadora y cantadora.

Dada la gran fama y reputación de los artistas, el dueño del Café invita al respetable público ovetense para que asista a las veladas todas las noches, de ocho y media a doce, en la seguridad de que han de quedar sumamente complacidos.

NOTA.—En virtud de los cuantiosos gastos que se han tenido que hacer para reunir el cuadro de artistas de tanta fama, el propietario del citado Café se ve precisado a aumentar cinco céntimos en el precio de cada consumación, pero advirtiendo que los géneros no se adulteran y todos los que se expenden serán de superior calidad.

Gran Café de Madrid

Salón de Conciertos

Gran velada para hoy a las nueve y media de la noche por los notables y aplaudidos artistas Sres. Ivo Josué, Giuseppe Bragado y la familia Martínez.

A las nueve y media.—Sinfonía.

A las nueve y tres cuartos.—Primera sección.

A las diez y media.—Segunda sección.

A las once y cuarto.—Tercera sección.

Salón de Actualidades
(PASAJE)

Compañía Comico-Lirica

Primera sección.—A las nueve.

Las tentaciones de San Antonio

Segunda sección.—A las diez

La Foguera de Ventanielles

Tercera sección.—A las once.

Caramelo

LA ACTIVA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Rúa, 8, entresuelo

Información
Telegráfica

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 16

En el Consejo de ministros que hoy se efectuó en Palacio, el presidente puso en conocimiento del rey los acuerdos del Consejo de ayer.

Expuso ampliamente las reformas introducidas en los presupuestos de Guerra y Gobernación. Se ocupó del movimiento electoral, reconociendo que es mayor que en otras legislaturas.

Trató de la agitación republicana, diciendo que ella demuestra la mucha libertad que se disfruta con la monarquía, dentro de la cual se permite a todos los ciudadanos que se expongan libremente sus opiniones.

Habló también del comercio exterior y del crédito público; y por último, de la cuestión de Marruecos y de los asuntos internacionales de actualidad, en igual sentido al que se expresaba en la nota oficiosa del Consejo del miércoles.

Madrid 16

En Argel, una embajada marroquí se presentó al presidente de la República francesa para entregarle una preciosa cartera forrada en terciopelo, en la que se contiene un mensaje del sultán.

Madrid 16

Los Tribunales de Marsella han

con denado a tres meses y medio de prisión a dos sujetos que gritaron: Abajo ¡Loubet!

Madrid 16

Se ha firmado el cese del segundo jefe de la Capitanía de Canarias, general D. Rafael Suero, nombrando para sustituirle a don Blas Sánchez.

También fueron nombrados director de la Escuela de Guerra, el brigadier Chacel y comandante militar de San Roque el brigadier Chacón.

Madrid 16

Creyendo los estudiantes de la Coruña, que llegaba ayer el nuevo gobernador Sr. Martos, prorrumpieron en silba extrepitosa al entrar el tren en agujas, no cesando hasta que se convencieron que no había llegado.

Prometieron repetirla hoy.

Madrid 16

Ha llegado a Barcelona el contralmirante Cervera.

Después de varios meses se ha solucionado la huelga que sostenían los albañiles y peones de Badalona.

Esta noticia produjo mucho regocijo en la población.

Madrid 16

Al pasar el Sr. Salmerón por Burriana y Sagunto, en dirección a Valencia, las multitudes que le esperaban en las estaciones, aclamaron y vitorearonle.

D. Nicolás contestó saludando a los republicanos desde la ventanilla.

Madrid 15

Algunos centenares de republicanos acudieron a la estación de Valencia para recibir a Salmerón.

Al llegar éste, hubo muchos aplausos y vivas; pero cesaron ante el gesto de desagrado del gran republicano.

Siguieronle todos en silencio hasta el Hotel; y a pesar de la insistencia del público, se negó a salir al balcón.

Después, le visitaron el doctor Escuder, Blasco Ibáñez, Menéndez Pallarés y los concejales de la fusión republicana.

Madrid 16

Noticias de Valencia indican que Salmerón está muy disgustado, porque ve difícil solucionar las divisiones de los republicanos.

Parece ser que cunde la idea de designar tres blasquistas y tres sorianistas para que propongan nuevos candidatos para la Diputación a Cortes.

Con este propósito están conformes Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés.

Madrid 16

Recíbense de Roma noticias graves.

Por lo pronto, todos los funcionarios del Vaticano han recibido orden de no salir de la capital de Italia.

Esta orden se relaciona con el rumor general de que el Papa está gravísimo.

En los Círculos se advierte la agitación y dícese que la muerte del Papa ocurrirá en plazo breve, pues debilitase continuamente, no tiene apetito y está abatidísimo.

En algunos Círculos díjose que ya había muerto.

Madrid 16

Antes de solucionar la huelga de Badalona, los albañiles recorrieron ayer las calles, obligando a suspender las obras en que trabajaban los esquirols, y reparando muchos palos.

Frente a la estación, se promovió una refriega, de la que resultaron dos esquirols heridos.

La guardia civil intervino, consiguiendo disolver los grupos. El movimiento amenazaba propagarse a otras industrias.

Madrid 16

La Bolsa ha bajado de repente 65 céntimos; atribuyéndo algunos a la gravedad del Papa y otros a algo que ocurrió en Marruecos y que se oculta en las Cancillerías.

Madrid, 16

Aumenta el disgusto de los obreros contra el gobernador de Madrid por haber encarcelado al conserje del Centro de Sociedades de resistencia.

Si no se pone en libertad, se promoverá un conflicto en el que intervendrán 26.000 asociados.

Madrid 16

Insistese en afirmar que es un hecho la coalición electoral de conservadores, liberales y canalajistas de muchas poblaciones en contra de los republicanos.

Madrid 16

Se ha concedido el Toisón de oro a D. Alejandro Pidal y a los marqueses de Vega de Armijo y Miraflores.

A los tres se les impondrá la insignia en Palacio el sábado.

Madrid 17

El jefe de la Guardia civil de Salamanca ha propuesto que salga de la población la fuerza, por la animosidad que existe en contra de ésta, a causa de la cuestión surgida antes de los sucesos estudiantiles entre el Ayuntamiento y dicho jefe.

Madrid 17

A 115 soldados portugueses del regimiento 18 que estaban de guarnición en Oporto, se les ha embarcado a la fuerza para Océania para cumplir la pena de trabajos forzados; y a tres de ellos, considerados como cabeza demotín, se les alimentará a pan y agua solamente.

También fué trasladada toda la oficialidad y se impuso un castigo al coronel.

Madrid 17

En las reuniones que celebraron los jefes y oficiales de la Guardia civil, acordaron hacer gestiones para que se plantee en las Cortes la cuestión de si es ó no necesario al país el sostenimiento del Cuerpo; y, en caso afirmativo, que se le mantengan todos sus prestigios, no convirtiéndole en instrumento político.

Madrid 17

El general Pando, director de la guardia civil ha negado que presentara la dimisión, y afirmó que en las altas regiones del Estado existía disgusto por la animosidad que se había manifestado contra la Guardia civil, prometiendo que se le daría cumplidas satisfacciones, en vista de que había cumplido con su deber.

LAZARO

HERNIAS (Quebraduras)

Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, desviaciones de la columna vertebral y matriz

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará a Oviedo y recibirá de once a seis en el Hotel Francés a todos los que padezcan de Hernias (quebraduras), desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene haciendo tiempo aplicando dicho método.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Oviedo los días 4 y 5 de Mayo. Hotel Francés.

En Madrid en el Gabinete del Médico-Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Se advierte al público que esta Consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos Hoteles dadas por ortopédicos no por médicos.

Nuestro anuncio dice: Consulta Médica Especial, único modo de evitar confusiones, demostrando ser Médico quien la da.

Centro

DE VACUNACION Y SUEROTERAPIA

Médico-Director.

D. Carlos Rodríguez Sampedro.

VACUNA

Todos los días, de once a una con linfa de ternera inmunizada por el procedimiento alemán de Koch.

Dueñas, 2 — Oviedo.

Nuevo Instituto de Vacunación

DE

A. Magnet.

VACUNA.—Directa de la ternera los viernes, sábados y domingos, de once a una y de dos a cuatro; y a domicilio a las horas que se indiquen.

Hay a disposición de los Sres. Médicos linfa en inmejorables condiciones dispuesta en tubos Wials y en cristales plano-cóncavos esmerilados.

Se facilitan también a las sociedades ó Ayuntamientos que lo soliciten.

Plaza Mayor, 6, entresuelo al lado de la Farmacia del Sr. Díaz Argüelles.

Centro jurídico

En Asturias: Buylla, Sousa, Merediz, Altamira, Reguera.

En Madrid: Azcárate, Melquiades Alvarez, Fernández Prida.

Informes y consultas de derecho mercantil, internacional privado, legislación, industrial, administrativa, arbitrajes, particiones, estatutos y bases para la constitución de sociedades, etcétera.

Agentes auxiliares de todas clases.

Pídanse prospectos, en Gijón a don Lucas Merediz (Plaza de San Miguel, 9).

Oviedo a D. Leopoldo Sousa, (San Francisco 26.)

Imprenta LA ECONOMICA

La Estrella

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Seguros sobre la vida

LA ESTRELLA es la Sociedad de Seguros que realiza operaciones a prima más baja que ninguna otra Compañía, garantizando en las pólizas las mayores ventajas para el asegurado.

Para condiciones y primas dirigirse al

BANCO ASTURIANO

Seguros marítimos Seguros contra incendios

CAPITAL SOCIAL

Pesetas, 10.000.000

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTIA

Pesetas 10.000.000

Administración de Oviedo

BANCO ASTURIANO DE INDUSTRIA Y OERMC

BLANCO Y NEGRO

10, Uría, 10.—Oviedo

Hemos recibido un variadísimo surtido en seda y lanas negras brochadas de gran novedad, cortes vestido desde 35 pesetas, mantillas, encaje Lyon, chantilly, cefiro, tul y granadina propios para semana santa.

Ricos brochados para trajes de ceremonia.

Remitimos muestras a la provincia y fuera dirigiendo la correspondencia al ¡BLANCO Y NEGRO!

10, Uría, 10.—Oviedo

Madrid a Oviedo y Gijón					Gijón a Oviedo y Madrid					Oviedo a Avilés y San Juan					Oviedo a Intero					Intero a Oviedo					Gijón a Laviana						
Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Cor.	Mix.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Cor.	Mix.	Estaciones	Mix.	Mix.						
MADRID Sal.	19 15	21 40			GIJÓN Sal.	12 36	5 45	7 45	15 05	OVIEDO Sal.	9 15	11 15	13 54	19 30	GIJÓN Sal.	7 45	12 36	18 25	OVIEDO Sal.	9 43	15 15	19 40	INFIESTO S.	7 13	9 30	17 09	Gijón Salida	8 37	11 27		
LEÓN...	6 30	13 5	2 10		Veriña...	12 49	6 4	8 2	18 19	Villabona...	10 02	11 10	14 38	20 20	Villabona Ll.	8 30	13 15	19 07	Colloto...	9 57	15 26	19 54	Nava...	7 53	10 03	17 47	Noreña...	10 18	12 31		
Pt. Fierros...	9 33	17 7	5 3		Serin...	13 1	6 17	8 14	18 51	Cancones...	10 28	11 37	15 49	48	Villabona Sa.	9 8	13 33	20 20	Noreña...	10 21	15 42	20 11	Lleres...	8 14	10 19	18 09	Carbayín...	10 42	12 37		
Campomanes...	9 46	17 23	6 30		Villabona...	11 15	6 45	8 42	19 32	Villalegre...	10 47	11 54	15 21	31 6	Cancones...	9 40	14 20	20 48	Pola de Siero...	10 37	15 59	20 27	Pola de Siero...	8 37	10 36	18 31	Vega...	11 07	12 15		
Pola de Lena...	9 57	17 05	6 38		L. Llanera...	13 31	6 54	8 50	19 32	AVILES...	11 9	11 09	15 33	21 27	Villabona Ll.	8 36	11 23	20 40	Lleres...	11 00	16 14	20 54	Noreña...	8 52	10 47	18 40	Sama...	11 12	12 15		
Ojo...	10 14	17 58	7 8		Lugón...	13 40	7 3	9 01	19 44	San Juan Ll.	11 6	11 16	15 39	21 34	AVILES...	10 31	14 34	21 27	Nava...	11 22	16 30	21 13	Colloto...	9 11	11 04	19 09	LA Oscura...	11 32	12 39		
Mieres...	10 27	18 17	7 29		OVIEDO Ll.	13 50	7 19	9 12	10					San Juan Ll.	10 40	14 41	21 34	INFIESTO Ll.	11 41	16 58	21 33	OVIEDO Ll.	9 23	11 16	19 31	LA VIANª Ll.	11 57	12 56			
Abaña...	10 32	18 25	7 41		Se adas...	14 16	7 56	9 20	17																						
Olloniego...	10 39	18 05	7 54		Soto de Rey...	14 25	8 1	9 20	15																						
Soto de Rey...	10 45	18 42	8 00		Olloniego...	14 32	8 16	9 25	16																						
Segadas...	10 54	18 54	8 28		Abaña...	14 40	8 30	9 34	17																						
OVIEDO Ll.	11 7	19 10	8 55		Mieres...	14 47	8 43	9 37	18																						
OVIEDO Sa.	11 15	19 30	9 15	13 54	Ujo...	15 2	9 6	9 40	19																						
Lugones...	11 24	19 43	9 28	14 08	Pola de Lena...	15 19	9 21	9 45	20																						
L. Llanera...	11 32	19 53	9 41	14 21	Campomanes...	15 33	9 47	9 51	21																						
Villabona...	11 37	20 30	9 48	14 23	P. Fierros...	15 53	10 13	9 55	22																						
Serin...	11 58	20 26	10 17	14 52	LEÓN...	19 15	14 31	9 57	23																						
Veriña...	12 8	20 38	10 32	15 6	MADRID Ll.	8	18	13																							
Gijón Ll.	12 16	20 45	10 42	15 16																											

Oviedo a Trubia				Trubia a Oviedo					
Estac.	Mix.	Cor.	Mix.	Estac.	Mix.	Cor.	Mix.		
D.º	9 30	14 10	20 25	11 00	TRU	6 5	10 30	12 55	17 40
la.	6 45	14 37	20 42	11 47	S. O.º	6 44	10 43	13 19	18 4
U.º	10 2	14 45	21 12	12 05	OV	7	10 59	13 35	18 20

NOTA.—El tren correo de Madrid a Gijón y viceversa, no admite viajeros mas que de primera y segunda clase.—El mixto que viene de Madrid, como los demás mixtos y correos de la provincia, llevan coches de las tres clases.
DILIGENCIAS.—Salon de Oviedo: Para Grado, Salas, Espina y Luarca, a las seis de la mañana.—Para Tineo y Cangas de Tineo, a las tres de la tarde.—Para Pola de Siero, a las tres de la tarde.

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

Gran Lotería de Dinero

600.000

Marcos

6 aproximadamente pesetas
1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente

- 1 Premio á Marcos... 300000
- 1 Premio á Marcos... 200000
- 1 Premio á Marcos... 100000
- 1 Premio á Marcos... 80000
- 2 Premios á Marcos... 60000
- 2 Premios á Marcos... 50000
- 3 Premios á Marcos... 40000
- 1 Premio á Marcos... 35000
- 5 Premios á Marcos... 30000
- 5 Premios á Marcos... 20000
- 2 Premios á Marcos... 15000
- 16 Premios á Marcos... 10000
- 55 Premios á Marcos... 5000
- 103 Premios á Marcos... 3000
- 155 Premios á Marcos... 2000
- 616 Premios á Marcos... 1000
- 14 Premios á Marcos... 500
- 1022 Premios á Marcos... 400
- 33788 Premios á Marcos... 196
- 19970 Premios, á Marcos 250, 200, 150, 144, 111, 100, 78, 45, 21.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 15 000 billetes de los cuales 55755 deben obtener premios incluidos 8 pre-«s extraordinarios. Todo el capital, incl. 9 45 billetes gratuitos, por el M R OS 11.306.390 ó sean próximamente pesetas 19.000.000. La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55755 premios, incluso 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor, en caso más fortunado de la primera clase puede importar Marcos 50 000 el de la segunda 35 000, ascendiendo en la tercera á 6 0 0, en la cuarta á 70 000, en la quinta á 80 000, en la sexta á 90 000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600 000, especialmente 300 000, 200 0 0, 100 000 Marcos, etc. La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que no envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó sellos de correo, remitiéndonos por Valores declarados ó en libranzas de Giras Múnyos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio fácil a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta 1 Billete original entero: Pts. 10 1 Billete original, medio: Pts. 5 El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se vera del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial Verifi auto el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números azarados prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se ve ídem según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podran devolverse sin embargo siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los billetes de premio tirados directamente lo mas pronto posible pero siempre antes del 25 de Abril de 1903

VALENTIN Y COMP. HAMBURGO ALEMANIA

Píldoras saludables de Muñoz
Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, reumas, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó que en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengan a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, anunciando la comodidad de su uso, su economía y resultado positivo, y el que lo dude, por 60 cts. puede convencerse. V. MUÑOZ, TRAFALGAR, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

Pedid cajas metálicas de 0'50 y 1 peseta.
En Oviedo: Farmacia del Dr. Díaz Argüelles y Sr. García Braga.

Verdaderas primas

El Centro de Publicidad, establecido en San Sebastián ofrece á los lectores de este periódico las siguientes primas:
Veinte postales donostiarra, preciosas y diferentes vistas, 1,25 certificado.
¡TODOS RICOS! inapreciable libro para tener siempre dinero honradamente, 0,30. Enseñanza completa de la fabricación de sellos de cauchou garantizado una peseta. Cajita con accesorios para hacer fotografías sin máquina cuatro pesetas. Envíos contra sellos de correo. Descuentos al comercio. No respondemos sino certificamos, contra un real más.

PASTILLAS BONALD
CLORO BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA
De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamación, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulación, afonía producida por causas patológicas, fetidas del aliento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.
Acanthea Virilis ELIXIR ANTIBACILAR BONALD DE (Thioal cinamo-vanádico iodo glicérico)
Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarrros bronquiales, faringo-faríngeos, infecciones neumónicas, gripales, padídicas, etc., etc.
PRECIO DEL FRASCO 1/2 Ptas.
De venta en todas las farmacias y en la del autor, Naxos de (Sanitas) Granvía 17, Madrid. En Barcelona (Gignat) 5

MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER
MAS DE QUINIENTOS MODELOS
Para Familias y cada clase de Industriales
Todas las maquinas por pesetas 4.50 en adelante y con grandes rebajas al contado
La máquina Singer emancipó á la mujer de la ruda y penosa faena de la costura; pero habia que llenar una necesidad imperiosa, y la Máquina Bobina Central que cose las telas más finas y los paños más burdo y gruesos, y que ejecuta toda clase de trabajos artísticos, realme hoy a la inteligente y pacientísima verdadora de su incabable y eterna labor.
Encaje Inglés, bruselas y veneciano. Calados estilo romano y punto valuca. Labores Persas, Chinas, etc., etc. Bordados de todas clases.
Lecciones gratis.—Pídanse catálogos y álbums ilustrados.
Avilés.—Susres Inclán (antes Fruta).
Gijón.—Moros, 8 (frente á Munusa).
1, Fruela 1
OVIEDO

TÓNICO-RECONSTITUYENTE y ANTINEURASTENICO
(ELIXIR MEDINA DE DAMIANA COMPUESTO)
Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, cor, valedencia de enfermedades graves, raquitiemo, escrófula, fosfaturia, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídanse siempre Elixir Medina de Damiana compuesto.
FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 36, MADRID

UNA BIBLIOTECA COMPLETA EN 31 VOLÚMENES

LA GRANDE ENCYCLOPÉDIE

publicada bajo la dirección de los mejores especialistas franceses en todas las ciencias y artes: Berthelot; Derenbourg, Giry, Glasson, Dr. Hahn, Laisant, Langlois, Laurent, Levasseur, Lyon, Marion y Müntz, y con la colaboración efectiva de más de 500 escritores de todos los paises.

En sus 31 volúmenes de 1.200 págs., sintetiza el enorme esfuerzo de producción del siglo XIX, y representa un instrumento indispensable de trabajo para todo hombre culto ó que pretenda serlo.
Abraza todas las ciencias, artes y literaturas. Miles de grabados. 153 mapas en colores.

Arsenio Houssaye ha dicho que La Grande Encyclopédie nos libra de una multitud de volúmenes indignos de la ciencia moderna. Anatolio France escribe que es admirable su exactitud y su imparcialidad. Muchos de sus artículos son verdaderas monografías.

Grandes facilidades para el pago a plazos a los suscriptores solventes. Enviense proposiciones y pidanse prospectos a José C. Otero, en